Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5098

Argavieso

Secretaría

Delegación de competencias, del Pleno en la Alcaldesa, para la contratación, ejecución y liquidación de la actuación “Mejora de las instalaciones deportivas municipales”

Delegación de competencias, del Pleno en la Alcaldesa, para la contratación, ejecución y liquidación de la actuación “Mejora de las instalaciones deportivas municipales”

Por Acuerdo de Pleno de fecha 31 de agosto de 2026, se acordó la delegación de competencias en la Alcaldía como órgano de contratación, ejecución y liquidación de la actuación “Mejora de las instalaciones deportivas municipales”, de acuerdo con el Proyecto redactado por la empresa Parque Arquitectura y Paisaje SLP, sociedad colegiada nº10.243, de fecha de junio de 2026, por importe de 22.422,10 € IVA INCLUIDO, con el fin de conseguir la agilización de los procedimientos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40 /2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Argavieso, 11 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Mónica Soler Navarro.